

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2011

Para efectos de este programa se entenderá por:

CPEUM: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

CPELSC: Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima.

LFSE: Ley de Fiscalización Superior del Estado.

I. Fiscalización de Cuenta Pública. Ejercicio Fiscal 2010.					
Actividad General	Actividad Especifica	Inicio	Termino	Marco Legal	Responsable
a). Fiscalizar la Cuenta Pública del Gobierno del Estado.	Revisión de los ingresos, egresos, subsidios, transferencias, donativos, fondos, obra pública y la deuda pública.	2010	Septiembre 2011	Art. 116 fracción I CPELSC; Artículos 15 y 17 LFSE	Auditor Especial Financiero y de Obra Pública (Carlos Pozos y Ruperto Cruz)
b) Fiscalizar la Cuenta Pública de los Gobiernos Municipales.	Revisión de los ingresos, egresos, subsidios, transferencias, donativos, fondos, obra pública y la deuda pública.	2010	Septiembre 2011	Art. 116 fracción I CPELSC; Artículos 15 y 17 LFSE	Auditor Especial Financiero y de Obra Pública (Carlos Pozos y Ruperto Cruz)
c). Fiscalizar la Cuenta Pública del Poder Judicial. Supremo Tribunal de Justicia.	Revisión de los ingresos, egresos y transferencias.	Febrero 2011	Septiembre 2011	Art. 116 fracción I CPELSC; Artículos 15 y 17 LFSE	Auditor Especial Financiero (Carlos Pozos)
d). Fiscalizar la Cuenta Pública del Poder Legislativo. H. Congreso del Estado	Revisión de los ingresos, egresos y transferencias.	Febrero 2011	Septiembre 2011	Art. 116 fracción I CPELSC; Artículos 15 y 17 LFSE	Auditor Especial Financiero (Carlos Pozos)
e) Fiscalizar la Cuenta Pública de los Organismos Operadores de Agua	Revisión de los ingresos, egresos, subsidios, transferencias, donativos, fondos, obra pública y la deuda pública.	2010	Septiembre 2011	Art. 116 fracción I CPELSC; Artículos 15 y 17 LFSE	Auditor Especial Financiero y de Obra Pública (Carlos Pozos y Ruperto Cruz)
f) Fiscalizar la Cuenta Pública de los Patronatos de Ferias.	Revisión de los ingresos, egresos, subsidios, transferencias y donativos.	2010	Septiembre 2011	Art. 116 fracción I CPELSC; Artículos 15 y 17 LFSE	Auditor Especial Financiero (Carlos Pozos)
g). Informe de Auditorias del Ejercicio Fiscal 2010, de las entidades fiscalizadas.	Entregar informes y pliegos de observaciones. Emitir acciones y recomendaciones	Julio 2011	Agosto 2011	Art. 116 fracción I CPELSC; Artículo 24 LFSE	Auditor Especial Financiero y de Obra Pública (Carlos Pozos y Ruperto Cruz)
h) Informe del Resultado.	Entregar por conducto de la Comisión de Hacienda al Congreso del Estado los Informes del Resultado de las entidades fiscalizadas	Septiembre 2011	Septiembre 2011	Art. 33 fracción XXXIX de la CPELSC; artículo 34	Auditor Superior (Cristina González)

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2011

				de la LFSE	
II. Auditoria de Desempeño.					
Actividad General	Actividad Especifica	Inicio	Termino	Marco Legal	Responsable
a) Evaluación del Avance de la Gestión Financiera	Análisis del flujo contable de los ingresos y egresos; avance físico y financiero de los programas de obra; y deuda pública y plantilla de personal.	Julio 31	Septiembre 13	Art. 116 fracción I CPELSC; Artículos 9, 15 y 17 LFSE	Auditor Especial Financiero (Carlos Pozos)
b) Evaluación del Desempeño	Evaluar los diferentes ámbitos de control o medición del proceso productivo: insumos (inputs), productos (outputs), resultado final (outcomes).	Abril		Art. 116 fracción I CPELSC; Artículos 17, 18 y 19 LFSE	Auditor Especial Financiero (Carlos Pozos)
c) Evaluación de Programas	Evaluar el cumplimiento de los programas de los presupuestos	Abril		Art. 116 fracción I CPELSC; Artículos 17, 18 y 19 LFSE	Auditor Especial Financiero (Carlos Pozos)
III. Comisión de Hacienda y Presupuesto.					
Actividad General	Actividad Especifica			Marco Legal	Responsable
a) Informe del ejercicio del presupuesto del OSAFIG y avance de auditorías.	Informe detallado de la aplicación del presupuesto aprobado para el OSAFIG y el de avance de auditorías.			Art. 116 fracción I CPELSC; Art. 83, fracción XVIII LFSE	Auditor Superior (Cristina González)
b) Informe del estado que guarde la solventación de observaciones y acciones por parte de las entidades fiscalizadas.	Seguimiento de observaciones de los entes fiscalizados al 01 de mayo y al 01 de noviembre.			Art. 116 fracción I CPELSC; Art. 36 LFSE	Auditor Superior (Cristina González)
IV. Estudios y Desarrollo.					
Actividad General	Actividad Especifica			Marco Legal	Responsable
a) Estudio y Análisis del Impuesto Predial en los 10 Municipios.	a). Análisis Legislativo. b). Diagnóstico de la Gestión de Operación.			Art. 116 fracción I CPELSC Art. 17, inciso c), fracción II LFSE	Auditor Superior (Cristina González)
b) Elaboración de Manuales.	a) elaboración de la guía de procedimientos para los Poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), Organismos Operadores de Agua y Entes Autónomos. b) Introducción a fiscalización por medios informáticos.			Art. 116 fracción I CPELSC Art. 17, inciso c), fracción II LFSE	Auditor Superior (Cristina González)

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2011

V. Programa Coordinación con ASF.					
Actividad General	Actividad Especifica	Inicio	Termino	Marco Legal	Responsable
FISCALIZACION					
a) Auditoria de Recursos Federales	Fiscalización a las entidades solicitadas por la Auditoria Superior de la Federación.	Enero 2011	Septiembre 2011	Art. 74 fracción II y VI y 79 CPEUM; Art. 116 fracción I CPELSC; Arts. 15 y 17 LFSE	Auditor Especial Financiero y de Obra Pública (Carlos Pozos y Ruperto Cruz)
b) Informes de Auditoria	Remitir a la Auditoria Superior de la Federación con base a sus lineamientos	Enero 2011	Septiembre 2011	Art. 74 fracción II y VI y 79 CPEUM; Art. 116 fracción I CPELSC; Arts. 15 y 17 LFSE	Auditor Superior (Cristina González)
EJERCICIO DE RECURSOS					
c) Informe Ejecutivo Anual	Presentar el informe ejecutivo anual del ejercicio de los recursos PROFIS 2010.	Enero 2011	Enero 2011	Art. 74 fracción II y VI y 79 CPEUM; Art. 116 fracción I CPELSC; Arts. 15 y 17 LFSE	Auditoria Recursos Federalizados, Unidad Administrativa (Luis Rosas, Rafael Ruiz)
d) Informes trimestrales del ejercicio de los recursos del PROFIS 2011.	Presentar los informes trimestrales de aplicación del recurso PROFIS 2011 a más tardar el 25 de abril, 21 de julio y 24 de agosto correspondientes al primero, segundo y tercer trimestre de 2011. El cuarto trimestre será presentado en enero de 2012.	Abril 2011	Enero 2012	Art. 74 fracción II y VI y 79 CPEUM; Art. 116 fracción I CPELSC; Arts. 15 y 17 LFSE	Auditoria Recursos Federalizados, Unidad Administrativa (Luis Rosas, Rafael Ruiz)
CAPACITACIÓN					
e) Capacitación convenida con la ASF.	Temas y fecha de acuerdo con el programa de capacitación del Instituto de Capacitación y Desarrollo de las Entidades de Fiscalización Superior ICADEFIS de la ASF			Art. 74 fracción II y VI y 79 CPEUM; Art. 116 fracción I CPELSC; Arts. 15 y 17 LFSE	Auditoria Recursos Federalizados, Unidad Administrativa (Luis Rosas, Rafael Ruiz)
VI. Programa Coordinación con ASOFIS.					
Actividad General	Actividad Especifica			Marco Legal	Responsable
a). Coordinación con la Auditoria Superior de la Federación (ASF) y con las Entidades de Fiscalización Superior de las Legislatura Locales	Participación en la Asamblea Nacional de ASOFIS Participación y colaboración en el Sistema Nacional de Fiscalización Colaboración en los trabajos de investigación realizados por los grupos regionales de la ASOFIS			Art. 116 fracción I CPELSC Art. 17 LFSE	Auditor Superior (Cristina González)

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2011

(EFSLL)	Trabajo permanente con la región del Grupo IV (Aguascalientes, Colima, Jalisco y Nayarit).				
VII. Programa Administrativo.					
Actividad General	Actividad Especifica	Inicio	Termino.	Marco Legal	Responsable
a) Administración.	Control y registro de sistemas, contabilidad, presupuesto, nomina, control patrimonial, control de archivo y obligaciones fiscales.	Enero	Diciembre	Art. 116 fracción I CPELSC; Art. 17, inciso c), fracción V y 90 fracción IV de la LFSE	Unidad Administrativa (Rafael Ruiz)
b) Implementación de sistemas informáticos.	De contabilidad y control patrimonial para cumplimiento de la disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	Enero	Diciembre	Art. 116 fracción I CPELSC Art. 17, inciso c), fracción V LFSE	Unidad Administrativa (Rafael Ruiz)
c) Atender disposiciones generales del CONAC.	Hacer adecuaciones al sistema contable para cumplir con la normativa de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Enero	Diciembre	Art. 116 fracción I CPELSC Art. 17, inciso c), fracción V LFSE	Unidad Administrativa (Rafael Ruiz)
VIII. Fiscalización de Cuenta Pública. Ejercicio Fiscal 2011.					
Actividad General	Actividad Especifica	Inicio	Termino.	Marco Legal	Responsable
a). Fiscalizar la Cuenta Pública del Gobierno del Estado.	Planeación, programación de las revisiones. Iniciar las auditorias de la Cuenta Pública 2011 conforme al programa de trabajo	Julio 2011	Septiembre 2012	Art. 116 fracción I CPELSC; Artículos 15 y 17 LFSE	Auditor Especial Financiero y de Obra Pública (Carlos Pozos y Ruperto Cruz)
b) Fiscalizar la Cuenta Pública de los Gobiernos Municipales.	Planeación, programación de las revisiones. Iniciar las auditorias de la Cuenta Pública 2011 conforme al programa de trabajo	Julio 2011	Septiembre 2012	Art. 116 fracción I CPELSC; Artículos 15 y 17 LFSE	Auditor Especial Financiero y de Obra Pública (Carlos Pozos y Ruperto Cruz)
c). Fiscalizar la Cuenta Pública del Poder Judicial. Supremo Tribunal de Justicia.	Planeación, programación de las revisiones. Iniciar las auditorias de la Cuenta Pública 2011 conforme al programa de trabajo	Julio 2011	Septiembre 2012	Art. 116 fracción I CPELSC; Artículos 15 y 17 LFSE	Auditor Superior (Cristina González)
d). Fiscalizar la Cuenta Pública del Poder Legislativo. H. Congreso del Estado	Planeación, programación de las revisiones. Iniciar las auditorias de la Cuenta Pública 2011 conforme al programa de trabajo	Agosto 2011	Septiembre 2012	Art. 116 fracción I CPELSC; Artículos 15 y 17 LFSE	Auditor Superior (Cristina González)

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2011

e) Fiscalizar la Cuenta Pública de los Organismos Operadores de Agua	Planeación, programación de las revisiones. Iniciar las auditorías de la Cuenta Pública 2011 conforme al programa de trabajo	Septiembre 2011	Septiembre 2012	Art. 116 fracción I CPELSC; Artículos 15 y 17 LFSE	Auditor Especial Financiero y de Obra Pública (Carlos Pozos y Ruperto Cruz)
f) Fiscalizar la Cuenta Pública de los Patronatos de Ferias.	Planeación, programación de las revisiones. Iniciar las auditorías de la Cuenta Pública 2011 conforme al programa de trabajo	Octubre 2011	Septiembre 2012	Art. 116 fracción I CPELSC; Artículos 15 y 17 LFSE	Auditor Especial Financiero y de Obra Pública (Carlos Pozos y Ruperto Cruz)